



TERMINOS Y CONDICIONES DE SERVICIO

(KENYA, TANZANIA, ZANZIBAR, SUDAFRICA & NAMIBIA)

PARA CONTRATOS CON TOUR OPERADORES EXTRANJEROS

Toda referencia a “La Compañía” en los presentes términos y condiciones habrá de entenderse como mención a KOBO safaris, empresa de responsabilidad limitada destinada a la realización de servicios de gestión en destino en el Este de África (Kenia, Tanzania & Zanzíbar) y el Sur de África (Sudáfrica, Namibia, Botsuana & Zimbabue). Toda referencia a “Los Organizadores” habrá de entenderse como mención a la persona, firma o empresa que contrate con la Compañía servicios (detallados a continuación) a prestar a Clientes (definidos a continuación).

Toda referencia a “Los Clientes” habrá de entenderse como mención a la persona, firma o empresa a quien la Compañía deberá prestar los servicios que hayan sido contratados con la Compañía por parte de los Organizadores, e incluirán a cualquier persona o grupo al que esta persona, firma o empresa acompañe o haya abonado los servicios, así como el representante personal de todas estas personas. No existirá contrato entre la Compañía y el Cliente.

Los presentes términos y condiciones serán aplicables a todos los contratos realizados entre la Compañía y un Organizador y constituyen pleno y exclusivo acuerdo entre la Compañía y el Organizador. Ningún acuerdo posterior podrá alterar en ninguno de sus aspectos los presentes términos y condiciones respecto de la Compañía, a menos que sea realizado por escrito y firmado por un oficial autorizado por la Compañía.

1) Contratos de los organizadores:

En todos los contratos, acuerdos o decisiones con los Clientes que requieran o puedan requerir los Servicios de la Compañía en cualquier sentido, el Organizador deberá afirmar claramente y sin ningún tipo de ambigüedad que:

- i. El Organizador es el principal y único contratista con los Clientes y, en caso que el contexto lo admita, agentes minoristas u otros organismos o personas (de ahora en adelante llamados generalmente “Minoristas”), y la Compañía es en todo momento el agente del Organizador, actuando únicamente en nombre del Organizador.
- ii. La Compañía estará exenta y no habrá de ser hecha responsable en su caso por el Organizador en todos o aquellos casos de responsabilidad por los actos, faltas y omisiones provenientes de una tercera parte.

2) Exclusión de Responsabilidad

El Organizador excluirá de toda responsabilidad a la Compañía por aquellas reclamaciones provenientes de cualquier Minorista o Cliente relativas a la ruptura de un contrato por cualquier causa.

3) Organización de Tours

La Compañía hará uso de sus mejores recursos para garantizar que el transporte, alojamiento, comidas y todos los demás servicios incluidos que hayan sido acordados (de ahora en adelante llamados “Servicios”) sean prestados completamente y de acuerdo con la información facilitada al Organizador, pero la responsabilidad de la Compañía frente al Organizador en lo relativo a la ruptura del contrato estará limitada a aquellos casos en los que, por negligencia de la Compañía, sus empleados o agentes todos o parte de los servicios no sean facilitados. En este caso, dicha responsabilidad quedara limitada a la obligación por parte de la Compañía frente a las reclamaciones que los clientes interpongan al Organizador únicamente por el coste de los Servicios que debían haberse facilitado, excluyéndose todos los daños derivados en los que se hubiera incurrido. Ello incluye, pero sin quedar limitado a ello, los costes de las tarifas



aéreas a y desde el respectivo destino o cualquier otros costes incidentales o indirectos. En caso de falta de prestación de cualquier Servicio que haya sido contratado, la Compañía tendrá el derecho de sustituir este Servicio por otro alternativo de igual valor, sujeto siempre a que dichos servicios estén disponibles, sin perjuicio de lo siguiente:-

- i. La Compañía no acepta responsabilidad en caso de que los servicios no hayan podido ser prestados o hayan sido objeto de alteración debido a cualquier causa que quede fuera de su control. Estos casos incluyen, pero no se limitan, al cierre de hoteles/lodges, Parques Nacionales, Santuarios y casos similares, y la Compañía se reserva el derecho a realizar las mencionadas alteraciones cuando, de acuerdo a su propio juicio, dichas alteraciones sean necesarias o convenientes para la comodidad, conveniencia o seguridad de los Clientes.
- ii. La Compañía no acepta responsabilidad por alegaciones relativas a la inadecuación o poca calidad de los Servicios o medios de transporte, así como a la negligencia, falta de atención o errores cometidos por los hoteles y lodges, así como sus empleados y agencias o cualquier otra persona que no se encuentre empleada por la Compañía.
- iii. La Compañía no acepta responsabilidad por los perjuicios causados directa o indirectamente por el retraso en las salidas o llegadas, que provoquen la pérdida de conexiones por carretera, ferrocarril, barco o avión.
- iv. La Compañía no acepta responsabilidad por las reservas aéreas y las reconfirmaciones de billetes, así como no acepta responsabilidad por los cambios operados en los horarios de los vuelos, cancelaciones de los mismos o errores cometidos por empleados de una línea aérea o un agente de viajes. En todo contrato realizado con o en nombre del Cliente relativo a líneas aéreas, aeropuertos, reservas aéreas y navegación aérea, la relación legal de la Compañía será meramente de intermediario entre esta tercera parte y el Organizador, Minorista o Cliente, sin que la Compañía tenga responsabilidad alguna frente o a causa de estas terceras partes. Esta será una condición previa a todas las relaciones contractuales entre la Compañía y el Organizador. El Organizador deberá aconsejar a los Clientes que protejan sus intereses mediante la suscripción de un seguro, así como advertirles de que presten especial atención a toda documentación facilitada por estas terceras partes.
- v. La Compañía no acepta responsabilidad en caso que los servicios de igual valor ofrecidos al Cliente como alternativa a los servicios contratados sean rechazados por el Cliente.
- vi. La Compañía puede a su discreción emplear subcontratistas para llevar a cabo todos o parte de los servicios, en cuyo caso la responsabilidad a la que se hace referencia en la condición número 2, así como las exenciones recogidas en las condiciones 9 y 10 serán también de aplicación a estos subcontratistas.

4) Variación en el precio

La Compañía se reserva el derecho a incrementar todos o parte de los precios sin previo aviso al Organizador en cualquiera de los siguientes casos:

- i. Devaluación o revaluación oficial de la divisa local del destino respecto al Dólar Estadounidense, Euro, Libra Esterlina o la divisa del país en que se realice la reserva (si es diferente de los anteriores);
- ii. Cualquier medida legal de incremento de impuestos u otros gravámenes establecidos por los Gobiernos locales o cualquier Autoridad o agente;
- iii. Cualquier incremento local en el precio del combustible para aviones o vehículos terrestres o cualquier otro incremento en el coste de transportes que formen parte de los Servicios;
- iv. Cualquier incremento en las tasas de entrada a los parques Nacionales, Reservas Nacionales y Santuarios, así como cualquier otra tasa de entrada que forme parte de los Servicios;
- v. Cualquier otro incremento en los costes operativos de la Compañía o en los costes derivados de la prestación de Servicios cuando dicho incremento quede fuera del control de la Compañía y sobre los que la Compañía



haya hecho todo esfuerzo razonable por prevenir.

5) Deposito y pago

Se requerirá un depósito del 20% en el momento de hacer la reserva, mientras que el importe restante deberá ser abonado con no menos de 35 días de antelación al comienzo de los servicios.

6) Cancelaciones

En caso de cancelación o variación de los Servicios por cualquier razón la Compañía tendrá el derecho a cargar gastos de cancelación de acuerdo con el sistema establecido a continuación:

Política de Cancelación Kobo South Africa:

- Las cancelaciones recibidas entre 40 y 35 días antes del comienzo de los Servicios serán objeto de un cargo del 25% del coste total de los Servicios.
- Las cancelaciones recibidas entre 34 y 31 días antes del comienzo de los Servicios serán objeto de un cargo del 50% del coste total de los Servicios.
- Las cancelaciones recibidas dentro de los 30 días o con fecha posterior al comienzo de los servicios serán objeto de un cargo del coste total 100% de los Servicios.

Política de Cancelación Kobo Botswana:

- Las cancelaciones recibidas entre 90 días and 46 antes de comenzar los servicios: 20% del total del costo de los servicios
- Las cancelaciones recibidas entre 45 días y 31 días antes de comenzar los servicios: 50% del total del costo de los servicios
- Las cancelaciones recibidas dentro de los 30 días o después de comenzados los servicios del tour: 100% del total del costo de los servicios

La responsabilidad de reembolsar a la Compañía en concepto de gastos de cancelación, gastos de reserva no reembolsables, gastos de administración y similares no afectará o restringirá los derechos legales de la Compañía para resarcirse de los daños causados por la ruptura del Contrato.

7) Impago a fecha del comienzo de los Servicios

En caso que la Compañía no haya recibido el importe completo de la reserva a fecha del comienzo de los servicios, la Compañía se reserva el derecho a su total discreción de paralizar todos o parte de los servicios, así como se reserva el derecho a cobrar el importe debido al Cliente de forma directa y de cargar al Organizador por todos aquellos gastos de cancelación a los que el punto sexto se refiere. La Compañía no estará obligada a notificar al Organizador, el minorista o el cliente con antelación a la fecha del comienzo de los Servicios que estos o parte de ellos serán paralizados.

8) Seguro

- i. La Compañía está asegurada frente a cualquier responsabilidad legal que pueda derivarse de los daños e incluso el fallecimiento del Cliente de acuerdo a las disposiciones legales en el lugar de destino.
- ii. El seguro de la Compañía no cubre enfermedades, gastos médicos, daños o pérdidas relativas al equipaje, así como los daños adicionales que se produzcan a consecuencia de uno o varios de estos factores, y el Organizador deberá advertir a los Clientes que obtengan su propio seguro con antelación a su llegada al lugar de destino, seguro que deberá cubrir, como mínimo, la muerte, daños personales, gastos médicos, daños o pérdidas de equipaje y todos aquellos daños causados indirectamente por alguna de estas situaciones.



9) Heridas, enfermedades y otros riesgos

La Compañía no acepta responsabilidad por las heridas, enfermedades, infecciones o muerte de un cliente que no se encuentre dentro de los supuestos cubiertos por el seguro de la Compañía, a los cuales se hace referencia en el punto octavo de los presentes términos y condiciones.

10) Daños o pérdidas sobre la propiedad

La Compañía no acepta ninguna responsabilidad por el robo o cualquier otra causa de pérdida o de daños sobre la propiedad de ningún Cliente, cualquiera que sea la causa.

11) Otros agentes generales de ventas

Cualquier Agente de Ventas será meramente un Agente para la Compañía, y todos los contratos que con este realice el Organizador deberán entenderse como realizados directamente con la Compañía. Todo contrato realizado de manera distinta a directamente con la Compañía estará sujeto a ratificación por esta parte.

12) Ley Aplicable

Los presentes términos y condiciones deberán ser interpretados y aplicados en todos sus aspectos de acuerdo con las Disposiciones legales de los respectivos destinos. La Compañía y el Organizador se someterán a la exclusiva jurisdicción de los respectivos Tribunales.
